



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Don José Antonio Rey Pavón, en representación de Artesanos del Cuero Rey Pavón, S.L., ha presentado solicitud de licencia de actividad para ampliación de taller de artesanía del cuero, con emplazamiento en plaza del Azafrán, número 2, local 2, de esta ciudad. Expediente General 2019/1384 (Expte. Libro 57/2019-APE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública por término de veinte días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría. Consuegra, 28 de noviembre de 2019.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º1.-6914